Yumbo, 13 NOV 2026

Doctor
JUAN CARLOS PINO SATIZABAL
Secretario de Despacho
Secretaría De Ambiente Y Desarrollo Agropecuario
Yumbo, Valle del Cauca

Asunto: *PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN*

Cordial saludo,

Dando alcance a la invitación recibida por parte de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, me permito hacer entrega de los documentos en formato PDF, requisitos para la contratación por prestación de servicios, para que sea verificada mi formación y experiencia para suscribir el contrato cuyo objeto será: *"PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL RECURSO HIDRICO Y LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO DE YUMBO".*

Actividades Específicas:

A. Apoyar técnicamente en la elaboración, recopilación y organización de los documentos generados de la administración, control y vigilancia de acuerdo con el procedimiento de predios de interés hídrico, y realización de informe de la identificación y verificación de posibles invasiones a dichos predios adquiridos por el municipio de Yumbo.

B. Brindar apoyo técnico en las actividades operativas asociadas a la implementación, seguimiento, evaluación y mantenimiento de herramientas de manejo del paisaje y/o medidas de compensación ejecutadas en los predios de interés hídrico adquiridos por el municipio de Yumbo – Valle del Cauca, así como la identificación, socialización, implementación y seguimiento a las acciones relacionadas con la ley 2173 de 2021 y demás normativa vigente en predios públicos y privados destinados a la protección del recurso hídrico y realizar sus respectivos informes.

C. Apoyar técnicamente a través del uso y manejo de los dispositivos tecnológicos en la georreferenciación de los recorridos de control y vigilancia, siembras, hormigueros, arreglo de aislamientos, amojonamiento y necesidades identificadas en los predios de interés hídrico adquiridos por el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca y generar los respectivos archivos digitales e informes relacionados con esta actividad.

D. Apoyar técnicamente en las actividades relacionadas con la identificación, control y seguimiento de hormigueros, arreglo de aislamientos, amojonamiento y realizar su respectivo informe, así como las visitas y/o recorridos que se requieran y tengan relación con los predios ofertados en el marco del proyecto de administración y mantenimiento de predios de interés hídrico. y del proyecto de pago por servicios ambientales que se desarrollen en el municipio de Yumbo – Valle del Cauca.

E. Brindar apoyar en el desarrollo de las actividades programadas en la agenda institucional de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario, así como apoyo a la gestión en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual

Tiempo de Ejecución.

Scanned with CamScanner

El plazo para la ejecución del contrato será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución previa la legalización del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2026. La vigencia del contrato no podrá exceder el 31 de diciembre de 2026.

Valor de la Propuesta: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.800.000).

Forma de Pago: 1) DOS (02) CUOTAS IGUALES POR VALOR DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 2.400.000. Lo anterior previa presentación de acta de supervisión suscrita por el supervisor y el contratista como requisito para cada uno de los pagos, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. En todo caso el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C. PARÁGRAFO I: El CONTRATISTA sólo tiene derecho a los emolumentos expresamente pactados en esta cláusula. Por tanto, no podrá reclamar el pago de prestaciones sociales por este concepto. PARÁGRAFO II: Para la realización de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral Salud, pensión y ARL, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

A continuación, relaciono los documentos que conforman mi propuesta:

- Hoja de vida del SIGEP II
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía Legible
- Fotocopia del Rut
- Fotocopia de Certificación de Estudios (Formación Académica)
- Fotocopia Certificados Laborales (Experiencia)
- Fotocopia de Certificación Bancaria
- Examen de Salud Laboral / Ocupacional
- Fotocopias de Afiliación a EPS SALUD
- Fotocopias de Afiliación a Pensión
- Fotocopia Libreta Militar (si aplica)
- Original de Antecedentes Judiciales – Policía
- Medidas correctivas de la policía
- Original de antecedentes Fiscales- Contraloría
- Original de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría
- Certificado consulta de inhabilidades delitos sexuales – Ley 1918 de 2018 (Policía Nacional) (Cuando Aplique)
- REDAM

Con la presentación de esta propuesta y la suscripción de la misma, declaro bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso en las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la ley.

Atentamente,

Yolanda Chicangana

YOLANDA CHICANGANA CAMPO
C.C. 66.756.786 de Palmira (V)
Teléfono: 3148479477

Scanned with CamScanner